

Importantes acuerdos de los húngaros

Clemenceau se niega a discutir en el Parlamento su actitud ante la paz. Ha llegado House para asistir al Consejo Interaliado. Arrecia la campaña de los conservadores alemanes contra las negociaciones y la reforma constitucional

VOZ DE ALARMA

LA DESAPARICION DE AUSTRIA ES UN PELIGRO

Coincidencia entre la Prensa pangermanista y muchos periódicos franceses

Dice Marcel Sembat en el "Humanité": "Veo que muchos periódicos franceses quieren persuadir al público de que el interés de Francia exige la suspensión inmediata de toda conversación con Austria. No puedo participar de su opinión. Evidentemente, cuentan con la desaparición de Austria y no consideran necesario dirigirse a ella. Pero temo no hayan pensado bastante todas las consecuencias de esa desaparición. Para mí, lo que veo más claro es que la desmembración de Austria-Hungría puede provocar la incorporación de los alemanes de Austria al Imperio alemán. ¡Y, francamente, me parece que está ya suficientemente poblado!

Cuando el Imperio alemán se haya convertido en República, y estemos seguros de que el militarismo ha sido abolido, tal vez veremos entonces menos inconvenientes en ese crecimiento. Hasta nueva orden, ¿no concentraré mejor que reflexionemos?

¿Habéis notado una coincidencia muy curiosa? La Prensa pangermanista y muchos periódicos franceses están de acuerdo, por una aproximación singular, en predecir el inevitable derrumbamiento de la potencia austriaca. ¿Austria está en liquidación, dicen los alemanes. ¿Austria entra en plena descomposición?, contestan los franceses. Este acuerdo imprevisto me alarma. Comprendo muy bien lo que los pangermanistas pueden ganar con ello, y por qué se muestran tan gozosos al presentir ese fin próximo. ¿Piensan como herederos? ¿Pero nosotros? ¿Dónde está nuestra ventaja? No ignoro que será tal vez muy difícil impedir, aun á costa de grandes esfuerzos, la disolución de Austria. Pero pregunto: ¿si es nuestro papel trabajar por conseguir su desagregación?

¿Sabéis cuál es el último región nacido de los pueblos independientes del antiguo Imperio austro-húngaro? ¿Pues, sencillamente, el de los alemanes de Austria! Acaban de reunirse en asamblea nacional constituyente. Todos los partidos estuvieron allí representados. Fuvo representación del partido nacional alemán, el partido socialista y el partido cristiano-social. Presidió el socialista Seitz. Y decidieron, como es natural, por unanimidad, la creación de un Estado alemán autónomo en Austria.

Resolución de la declaración leída por el socialista Eiler (á menos que las agencias no hayan estropeado el nombre de Adler) en la asamblea nacional alemana. Los alemanes de Austria—dijo—están dispuestos á unirse con sus vecinos (checos, polacos, etc.), si obtienen de éstos condiciones aceptables. De lo contrario, la Austria alemana deberá unirse, como Estado confederado especial, al Imperio alemán. Esto es conciso y claro. Todo el mundo en Francia debiera reflexionar sobre ello.

¿UN TRATADO GERMANO-RUSO?

El diario "Extrablatt" publica la siguiente noticia de su correspondencia en San Petersburgo.

"Alemania y Rusia están á punto de firmar un nuevo contrato, cuya importancia será tan esencial como no lo ha sido ninguno en el curso de la guerra mundial. Varias cuestiones concernientes á las ocupaciones de guerra, las cuestiones más importantes, hasta hoy no han sido tratadas con ninguna dificultad en la exposición de los diversos artículos. La unidad entre ambos Gobiernos es completa. Los detalles han sido expuestos, por los enviados especiales de ambas naciones, con la mayor minuciosidad y debata. Consecuentemente, son las siguientes: Primera. Alemania, de acuerdo con sus aliados Austria-Hungría y Turquía, promete al pueblo ruso y á su Ejército el cumplimiento de todos los artículos necesarios, sobre todo los precisos para la restauración de la vida normal en Rusia, y que sirven para evitar toda clase de miserias. Estos puntos tienen lugar, regularmente, cada siete días. Segunda. Alemania ofrece á Rusia con máxima urgencia, así como otros artículos y utensilios para el funcionamiento de la industria rusa. Tercera. Rusia se obliga á ayudar Alemania en Oriente lo mismo que en Occidente, con todas las fuerzas que pueda disponer, con el fin de estropear los planes de los aliados que quieren destruir á Alemania y á Rusia. Cuarta. Con este motivo, Rusia formará un nuevo ejército. Quinta. Alemania se obliga á proveer á Rusia de todo lo que necesita para la formación de un ejército, como armas, municiones, ó otros utensilios de guerra, que instruyan á los reclutas. Sexta. Rusia permite á Alemania poner á su servicio todos los soldados rusos prisioneros que en los imperios centrales, bien sean levantados al ejército ó se hallen en el frente, ó en servicio del interior. Séptima. Alemania permite á Rusia servir de todos los prisioneros alemanes que se hallan en Rusia para cumplir á los ejércitos de acuerdo con las acciones de tropas que Alemania forma con los prisioneros rusos. Octava. Alemania permite á Rusia, de acuerdo con sus aliados Austria-Hungría y Turquía, de incorporar al ejército ruso los prisioneros de esos países que están todavía en Rusia. Novena. Rusia tiene el derecho de utilizar los servicios de los prisioneros de guerra de los Imperios centrales y de sus aliados, en la conservación del orden interior en el interior del país. Décima. Alemania se obliga á proveer á Rusia de todo lo que necesita para la formación de un ejército, como armas, municiones, ó otros utensilios de guerra, que instruyan á los reclutas. Undécima. Las Imperios centrales, desde el día de la firma de este contrato, consideran á la Rusia como un aliado, y todos los prisioneros de guerra de la alianza se obligan á efectuar los planes de ofensiva y defensiva de todos los contratados."

El ministro de Asuntos Exteriores de Austria, conde Czernin, declaró que el reconocimiento de los Estados checoslovacos y sureslavos es indispensable para poder llegar á la paz sin efusión de sangre. "Es imposible—dijo—oponer resistencia á los ejércitos de la Entente, que avanzan hacia las regiones sureslavas."

El archiduque José, mariscal en Italia. PARIS 26.—De Viena dicen que el archiduque José ha sido nombrado mariscal comandante en jefe del frente italiano. Noticias de Viena á la "Gaceta de Francfort" señalan que la marcha de Carlos de Hungría se interpreta como fuga precipitada, que procede á la abdicación. Ayer circuló el rumor de que la Monarquía había concertado el armisticio.

Inglaterra. PIDIENDO LA RESTITUCION DE BARCOS. CARNARVON 26.—El Consejo de la Cámara Naval inglesa pide al Gobierno que después de la paz no deje libres á los barcos enemigos; antes bien, que se procure la restitución de navíos á las naciones aliadas. Entre otras razones, expone la Cámara el hecho de que el enemigo tiene en la actualidad más tonelaje que al principio de la guerra. Señala también que la acción submarina ha causado grandes daños á las flotas de la Entente.

Francia. PREPARATIVOS PACIFISTAS. Clemenceau rechaza una interpección socialista. PARIS 26.—En la Cámara se han reunido los comisionados de la Confederación General de Trabajadores y los socialistas encargados de redactar el manifiesto contra la campaña chauvinista en todos los países de la Entente; los comisionados decidieron ponerse de acuerdo con la Liga de los derechos del hombre y con la coalición republicano-socialista. Una Comisión visitó á M. Clemenceau, para indicarle la conveniencia de que el Gobierno se adhiera públicamente á las bases de Wilson, y anunció que en la Cámara le explicarían una interpección sobre esto. M. Clemenceau se negó á aceptarla, así

EN TORNO DE LA PAZ

PARIS 26.—El coronel House, representante especial del Gobierno norteamericano y amigo íntimo del presidente Wilson, ha llegado ayer noche á París, acompañado de su esposa, de Mr. Grew, ex conde de la Embajada en Berlín, y actualmente agregado al departamento de Estado de Washington, y de Mr. Gordon, consejero adjunto del departamento de Estado en Washington. El objeto de su llegada es la reunión del Consejo Interaliado, en el cual participarán los representantes de los Estados asociados en esta guerra con los Estados Unidos.

Reconociendo el Comité de París. POLONIA, INDEPENDIENTE. ZURICH 26.—La Asamblea de partidos de Liopon, capital de la Galitzia, ha aprobado por unanimidad una resolución reconociendo al Comité nacional polaco de París como el representante de la nación polaca cerca de los aliados.

Siguen las deliberaciones. Campaña en defensa de Hindenburg. NAUEN 26.—El Gabinete de la Guerra se reunió anoche. Hay tendencias de contestar á la Nota americana. Aunque Wilson quiere comunicar primeramente á los aliados, parece necesario invitar á Wilson á que comunique las condiciones para un armisticio. Todavía no se han fijado las formas de la respuesta. Ayer celebró sesión el Comité Interparlamentario. El Consejo de Deputados de Prusia acordó celebrar hoy una sesión en Berlín para tratar de las cuestiones sobre las modificaciones de la Constitución. El Consejo se ocupó también de la Nota de Wilson. Se quiere abstener, por lo pronto de una discusión respecto á dicha Nota.

Crisis en Sajonia. BERNA 26.—Dicen de Dresde que todos los ministros de Estado han presentado su dimisión, á causa de la nueva orientación política. El Rey ha aceptado las dimisiones de Beck, presidente del Ministerio, y de Shydwitz, ministro de Hacienda.

Ya no nombrará el Kaiser al Canciller. NAUEN 26.—Respecto á las nuevas modificaciones de la Constitución del Imperio alemán, observa el órgano del partido católico que se trata, en esencia, de aspiraciones antiguas, que en parte habían sido sometidas á un examen, hace año y medio, por el Comité constitucional del Reichstag. Al ser presentadas hoy de nuevo sobre el asunto, una vez más el hecho de que son exigencias hace tiempo formuladas por el Parlamento.

Ocho días de preparación. El diario "Demokratische Vorwaerter" hace resaltar que las últimas modificaciones de la Constitución, propuestas por los partidos de la mayoría, han estado en preparación desde hace ocho días, correspondiendo á los deseos que en tiempos pasados pronunció, ante todo, los socialdemócratas. La obra de Federico el Grande y Guillermo I destruida por un plumazo de Wilson. Los órganos de la minoría parlamentaria publican severas protestas contra la mencionada proposición. El "Kreuzzeitung" escribe: "El sueno tiene que subir á la cara de todo el que haya vivido en las tradiciones del ejército. Así se agradece los hechos heroicos del ejército y de su mando general! La obra de Federico el Grande y del Emperador Guillermo I ha de ser destruida por un plumazo de Wilson. Toda la mala fe de la democracia contra lo existente encuentra aquí su expresión."

Francia. LA GESTACION DE LA PAZ. No pueden señalarse hoy hechos notables (comodidos en el día de ayer) referentes á la gestación de la paz. Los comentarios en contraposición son muchos y contradictorios, y las noticias indicadoras de confusión, de descomposición, también abundan. Los socialistas franceses de la Confederación General de Trabajadores, los re-

LA EPIDEMIA

500.000 atacados en París. RIO JANEIRO 26.—El prefecto municipal, en un informe sobre el estado sanitario de Río Janeiro, dice que existen más de 60.000 atacados de gripe, siendo raros los casos fatales. PARIS 26.—La epidemia de gripe aumentó en toda Francia, en proporciones alarmantes. El periódico "Omnis" ha interrogado á varios médicos sobre si el aumento de mortalidad es imputable sólo á la gripe. Las opiniones no pueden ser más contradictorias. Una eminencia médica ha dicho: "Egi es el caso, según la estadística municipal de París, desde el 1 de Septiembre al 20 de Octubre, han ocurrido 1.708 defunciones á causa de la gripe; la mortalidad aumentó de semana en semana, en la última hubo 280; ni remotamente se puede decir que decrezca."

Los turcos se retiran más allá del Tigris. LONDRES 26 (oficial).—Las fuerzas británicas han obligado el 23 de Octubre á retirarse los turcos hacia el Norte de fuertes posiciones más allá del Tigris, cerca del Fatah, hacia Lesser Zab. Los ingleses que operan en el carretón de Mosul á Kirkuk han avanzado el 24 de Octubre cuatro millas hacia Kirkuk.

LA GRAN OFENSIVA. Intenso ataque francés entre el Oise y el Serre. El ataque se desarrolla en un frente de 65 kilómetros. Los alemanes reaccionan entre el Vesle y Pirrepoint. PARIS 26 (oficial de la tarde).—Durante la noche, gran actividad de artillería entre el Oise y el Serre. Seguimos en contacto con el enemigo en todo el frente que alcanzamos ayer. En la orilla Sur, hemos atacado el pueblo de Mortiers, que cayó en nuestro poder tras violento combate, en el cual hicimos 167 prisioneros, entre ellos dos oficiales. Al Oeste del Souche, la noche ha sido señalada por una reacción energética de la infantería enemiga. Se estableció una lucha violentísima, especialmente en las inmediaciones de Petit-Baumont. Los contrataques alemanes fueron contenidos, manteniéndose todas nuestras posiciones.

ASAMBLEA FERROVIARIA. Contra los nuevos impuestos. Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en el local de la Asociación General de Empleados y Obreros Ferroviarios (Mortin, 10) una asamblea para protestar del nuevo proyecto de impuesto de utilidades.

VALLADOLID 26.—El presidente del Sindicato Católico de Ferroviarios Españoles, D. Agustín Ruiz, ha enviado los siguientes telegramas: "Presidente de la Asociación General de Empleados y Obreros Ferroviarios: El Sindicato Católico de Ferroviarios Españoles se adhiere á los acuerdos que tome esa Asamblea, relacionados con el impuesto de utilidades, siempre que beneficien á las clases ferroviarias. Con esta fecha nos dirigimos al ministro de Hacienda, protestando del proyecto, en la siguiente forma: "El Sindicato Católico de Ferroviarios, en nombre de 616 acciones federadas, protesta energicamente del proyecto de impuesto de utilidades, y más teniendo en cuenta que otros Gobiernos prometieron á la Comisión de esta Simática la rebaja de dicho impuesto á base del 8 por 100, hasta 3.000 pesetas, y dejando los sueldos superiores al 6. De prosperar el proyecto, con las nuevas escalas, no dudamos que se producirán protestas."

LA EPIDEMIA ZOTAL. reinante se evita desinfectando con

HUNGRIA ACUERDA LA INDEPENDENCIA

Un delegado del Emperador para tratar con el Comité checo de París? -- Karoly quiere denunciar el Tratado con Alemania

VIENA 26.—Al principio de la sesión de la Cámara de los Diputados presenta una proposición el conde Karoly para que sea inmediatamente tratado el plan constituyente sobre la organización de la independencia de Hungría. Apresia al Gobierno para que dimita enseguida, porque desde hace diez días no ha sido. Pide además que se haga la paz enseguida, y que se rompa la alianza con Alemania, así como que se prohíba la exportación de víveres de Hungría. El presidente del Consejo de Ministros, Wekerle, declara, continuamente interrumpido por el partido de Karoly, que es imposible abandonar las consideraciones que debemos á nuestros aliados alemanes, sobre todo en un momento en que el país cuenta con la protección de las tropas alemanas, como está sucediendo en los frentes de Serbia y Rumania. (Interrupciones de: ¡por qué no regresan los regimientos húngaros al país! Á estas interrupciones contesta el presidente del Consejo que tal es la aspiración del Gobierno, anunciándolo como comunicación confidencial. El deseo de paz del Gobierno es evidencia, pero sus proposiciones de armisticio y paz á Wilson, sin embargo la respuesta de la paz consideración al ofrecimiento.

WEKERLE PREPARA LA INDEPENDENCIA HUNAGRA. Wekerle se ocupa enseguida de la respuesta á Wilson. Declara: "Podemos reconocer una nación checa, pero entre nuestros eslavos no ha surgido el deseo de incorporarse al estado checo. El presidente aduce á este respecto numerosos manifestaciones sinceras eslavas, y añade: "Nosotros contestaremos á Wilson que no conocemos al enemigo checoslovaco. En cuanto á la unión de los yugoeslavos pertenecientes á los países de la Corona de Hungría, entre los que cuenta también Dalmacia, no tiene nada que oponer al Gobierno húngaro. También ha invitado á los croatas á dar á conocer sus deseos respecto á independencia política y financiera; pero los demás países de la Corona de Hungría no pueden ser sencillamente abandonados y nosotros, en la cuestión yugoeslava, así como en la de las nacionalidades, no podemos dejar que se debilite nuestro punto de vista nacional. No se puede declarar sin más que la ley de transacción de 1887 no existe ya. Hasta fin de 1918 existió el estado por Convenio con Austria y con el extranjero. Hasta entonces tenemos que adaptar nuestra situación administrativa con este país, claro que sobre la base de la independencia. Por lo demás, estos Convenios quedan en pie y continúan nuestra inteligencia con Austria sobre la base de la independencia. Si intentáramos la continuidad de la duda que se crea, no se pueden estar continuando, máxime recordados. Esto, en una pro-

LA DOBLE MONARQUIA. CERNIN dispuesto al reconocimiento de los nuevos Estados. BERNA 26.—La Cámara de señores terminó ayer la discusión sobre las diferentes nacionalidades. Czernin declaró que el reconocimiento de los Estados checoslovacos y sureslavos es indispensable para poder llegar á la paz sin efusión de sangre. "Es imposible—dijo—oponer resistencia á los ejércitos de la Entente, que avanzan hacia las regiones sureslavas."

LA GRAN OFENSIVA

Intenso ataque francés entre el Oise y el Serre. El ataque se desarrolla en un frente de 65 kilómetros. Los alemanes reaccionan entre el Vesle y Pirrepoint.

Inglaterra. PIDIENDO LA RESTITUCION DE BARCOS. CARNARVON 26.—El Consejo de la Cámara Naval inglesa pide al Gobierno que después de la paz no deje libres á los barcos enemigos; antes bien, que se procure la restitución de navíos á las naciones aliadas. Entre otras razones, expone la Cámara el hecho de que el enemigo tiene en la actualidad más tonelaje que al principio de la guerra. Señala también que la acción submarina ha causado grandes daños á las flotas de la Entente.

Francia. LA GESTACION DE LA PAZ. No pueden señalarse hoy hechos notables (comodidos en el día de ayer) referentes á la gestación de la paz. Los comentarios en contraposición son muchos y contradictorios, y las noticias indicadoras de confusión, de descomposición, también abundan. Los socialistas franceses de la Confederación General de Trabajadores, los re-

LA EPIDEMIA ZOTAL. reinante se evita desinfectando con

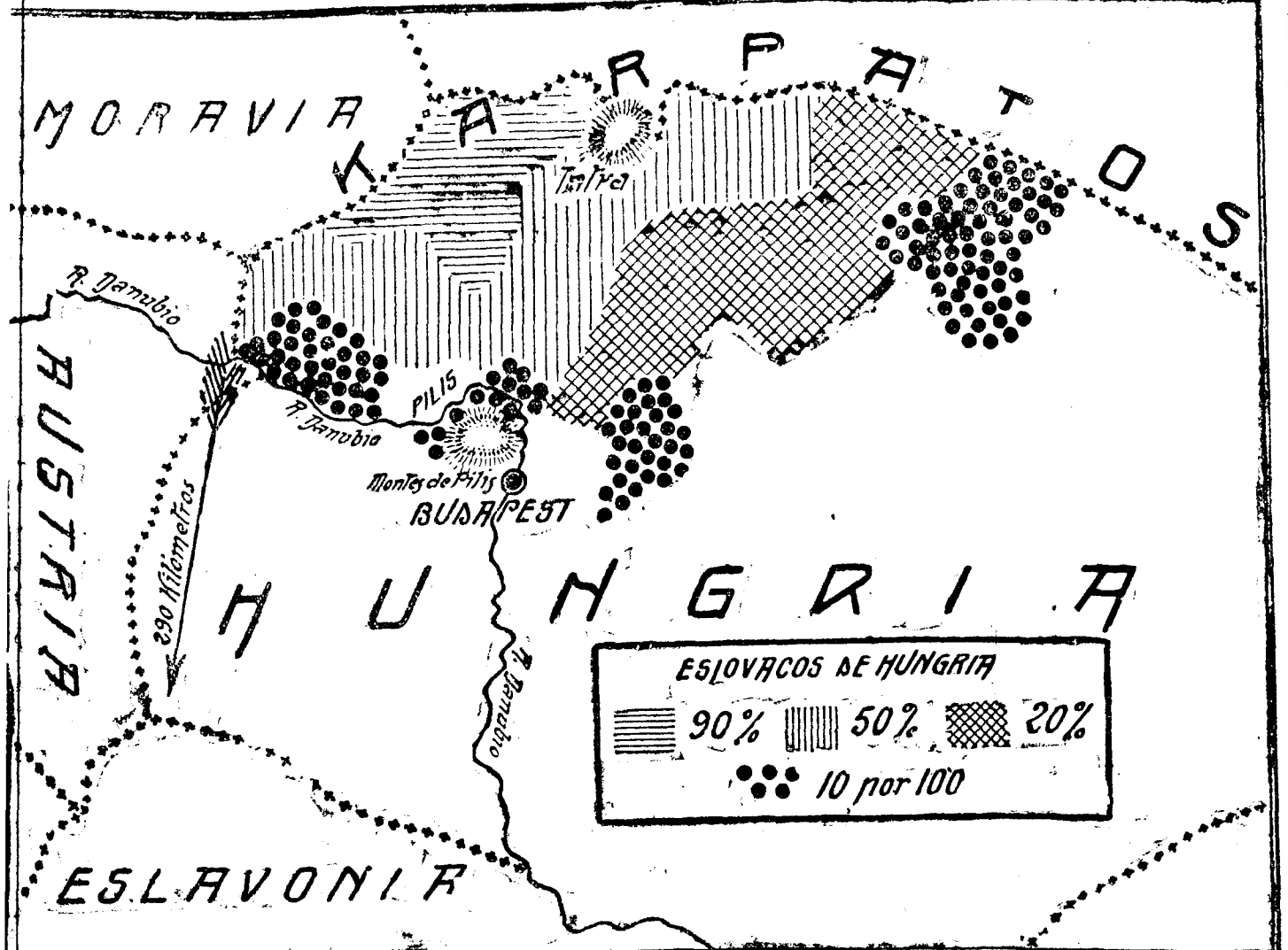
MIRANDO A LA PAZ

Eslovacos de Hungría

Hablábamos en el artículo precedente de los checoslovacos de Austria, y prometíamos ocuparnos hoy en el problema de los que habitan territorios de Hungría, para descubrir así el designio que se persigue de hazer la pretendida reconstitución de ese Estado del Norte del Danubio con la de otro yugoslavo, compuesto por los

vos del Sur. ¿Cómo salvar esa distancia de 200 kilómetros, que es de una longitud aproximada a la que media entre Port-Bou, frontera mediterránea de España, y Mont de Marsán, sobre las landas francesas, entre cuyos dos puntos sangra un irredentismo español; transparente más enlazado, más continuo, más justo, más lógico, más cien-

Notemos, por último, que gran parte de ese país húngaro que ocupan los checoslovacos no produce lo bastante para sustentarlo, y es proverbial su éxodo continuo hacia Hungría, Austria y Alemania, adonde acuden en busca de trabajo, diciéndose siempre magyares y no eslavos. ¿Serían bien acogidos, cuando fuesen extranjeros, respecto de aquellos con quienes hoy conviven bajo un mismo pabellón? ¿Les darían de comer, en cambio, sus hermanos, los eslavos del Sur, donde apenas hay ocupación para el obrero, por lo extendido que está el comunismo agrario, que exige prescripciones personales de los propios conduc-



boradores del ingrato suelo al Sur del Drava. En efecto, á eso se tiende, para romper de una vez y para siempre el equilibrio europeo, invencible el continente en campo eterno, inabismable, benéfico y exclusivo de Inglaterra y Norteamérica, que, desde el mundo agonizante, se va abriendo el camino de la nueva civilización en el Dnieper, que la suerte del mundo europeo estaba sometida á este dilema: ó Inglaterra se hace de una vez europea, para defender la causa de Europa contra Norteamérica, ó sigue siendo, como siempre lo fué, americana, cuando con Norteamérica para aniquilar al viejo mundo. Por lo visto, y según los síntomas, ha optado por este segundo término de la disyuntiva. Ese es el pensamiento actual de la diplomacia angloamericana. Francia, hecha una brasa de odios y casi en cenizas, está cogida por las tenazas de los Ejércitos inglés y americano. En Rusia se forma la anarquía desde la costa murmana, y se hace avanzar por Oriente al gran peligro asiático, á la grupa de los caballos japoneses. Mientras este peligro se va acercando con el tiempo, procede destruyendo, fraccionando, atomizando el centro de Europa, que fue siempre y sigue siendo la garantía permanente de los destinos europeos, directores del mundo entero. Ese es el propósito de John Bull y de Samuel, su hijo. Lo malo es que, á pesar de los pesares, no le será tan fácil conseguirlo. Separar á Hungría de Austria por medio de una cufia clavada es lo que se persigue; pero no se destruye tan á la ligera la labor de los siglos.

Ello que ese irredentismo checoslovaco, patrocinado por Inglaterra y Norteamérica para separar á Austria de Hungría? Y hay plumas españolas, que parecen lanzas, por lo que acometen para defender esos absurdos extranjeros, y carecen de vigor para la defensa de su propio irredentismo! ¡Dios las perdone, porque no saben lo que hacen ni lo que dicen!

Y no los servicios de asalariados inhumanos á la naturaleza de la propiedad individual? ¿Se ve cuán absurdo é irrealizable es todo ello, y cómo lo que se persigue es despedazar y envolver en Europa, de quien Inglaterra siempre fué natural enemiga, y de cuya demembración quien también aprovecharse el hijo de John Bull, tan mala persona ó peor que su padre? ZIEGLER

A LOS LECTORES DE "EL DEBATE"

Señores y amigos míos: Tiene el alma de honrada gratitud por la manifestación de simpatía de que me estáis haciendo objeto con motivo de mi última novela, Temple de acero, no sé cómo cumplidamente daros gracias ni cómo corresponder á nuestro querido periódico, al que tendré que ser de aquí siempre jamás de este éxito literario.

bre y hacerlo entrar por el oído, aunque sea tan inasequible por alto y poderoso como para la desheredada Mariuz era á primera vista, y hasta á segunda, el sobrino de Don César.

Desde el poder mostrarme agradecido á vosotros, no cómodamente como por medio de una carta colectiva, al periódico en el que, á cuyo señor director he pedido un recibo de EL DEBATE, para, desde él, contestar á tantas cartas como de todas las regiones de España y de fuera de ella han venido á mis manos, más que á engreírme y á hincharme de vanagloria, á llamarle de confusión y de vergüenza por lo habido é inmerecido de los elogios... Ya desde los primeros folletones empezaron á resonar aplausos á la factura del carácter de Mariuz, que tuvo que hallar necesariamente ese simpático en toda alma honrada y buena—y hay muchísimas en este mundo, gracias á Dios—; entusiasmo por el tipo, que subió de punto durante todo el libro primero—Cosas de niños—, y que se resolvió en verdadera odiosidad hacia Miguel al final del segundo—Cosas de la juventud—.

La carta de esta época de la publicación era de oposición furibundísima á que Miguel conquistara á Mariuz jamás ni nunca, ni aun siquiera mediante el matrimonio; no faltando perdidos, como «La Verdad», de Murcia, que esperaban de mi talento y de mi arte otra solución que fuese menos moralmente que el esfuerzo.

Se esperaba y hasta se apeteía un hábito de tragedia que dejase á Miguel amargado para siempre, siquiera fuese á costa de la vida de la misma Mariuz... Y á todo esto, el libro, rematado desde San Juan; en poder del señor Director desde principios de Julio, y lanzado en sus dos terceras partes á la voracidad de las muchedumbres, hechas hasta más no poder á la plácida y humana solución que le había dado mi mísero... ¿Qué hacer, Virgen del Valle, para que no me apedrasen por coloso? Y entonces hizo la seña—«Para Mariuz Almonte» y el «Mondongo del cura», que envió al señor Director, para que me pidiese la manera de colocarlo donde debían ir, y... ¡el unguento de la Magdalena! la hostilidad al matrimonial enlace se trocó en simpatía por la cosa, hasta el punto de escribirme una lectora de Madrid: «Por lo que usted más quiera en el mundo, interponga usted toda su influencia con Mariuz, á fin de que acepte el cariño de Miguel.»

Porque yo, primero de los interesados por Mariuz, no podía avenirme con material, ni con salar los dos ojos de su pasión con tal de dejar tuerto á Miguel en la suya... ¡Era muy grande y muy santo y muy avasallador el amor de esta mujer para que acabara en catástrofe!... ¡Aun había recursos en el arte y soluciones en la Presidencia de Dios para que tanta virtud y heroísmo tamaño tuviera aún en este mismo mundo su recompensa!

Por otra parte, la finalidad moral de mi novela no era otra que hacer ver cómo á pesar de un amor tan grande y tan volcánico como el de Mariuz, se puede salir ileso de la mortal quemadura del pecado con la gracia de Dios y el propio empuje, y cómo por los límites de la honradez y de la vergüenza, de la empuñadura de las naturales espaldas... ¡del linis entre espaldas, se puede llegar á conseguir volver tarumba á un hom-

DEPORTES CARRERAS DE CABALLOS

Esta tarde se celebrará la cuarta sesión, con el programa más importante de la temporada, disputándose el característico «Omnium», al que se han inscrito los mejores caballos actualmente en preparación.

Premio Pana (militar lisa-handicap), 1.250 pesetas, 1.800 metros, para toda clase de caballos y yeguas militares.—Inscritos: «Heldesporte» (77 kilos), «Emission» (75), «Daciers» (75), «En Donne» (72), «Her Apparent» (71), «Esors» (69), «Enigma» (69), «Gratias» (65), «Peoria» (64), «L'Allier» (64) y «Le Valot» (60).

Criterium Nacional, 6.000 pesetas, 1.600 metros, para toda clase de potros y potrancas de dos años, nacidos y criados en España.—«Souvenir Loyal» (56), «Pros» (56), «Lucero» (56), «Sol y Sombra» (56), «Malvaloca» (54), «Malquerida» (54), «Absent» (54), «Los Cairoles» (52) y «Quorella» (50).

Premio Manzanares, 2.500 pesetas, 1.100 metros, para potros y potrancas de dos años que no hayan ganado dos carreras.—«Queenston» (59), «King Crow» (59), «Bunker Hill» (59), «Francés» (57), «Scirpe» (56), «Vertouguet» (56), «La Sunda» (56), «Mitrophanes» (56), «Solisons II» (54) y «Irlande IV» (54).

Premio Moraima (á reclamar), 2.000 pesetas, 1.100 metros, para caballos enteros, castrados y yeguas de tres años en adelante, á reclamar por 4.000.—«Cydona» (60), «Mele» (60), «Analyse» (58), «Moujik II» (58), «Meig» (56), «Corazón sin Trampa» (56), «Montana» (56), «Oleander» (56), «Crown d'Orge» (54), «Junket» (54), «Pelagos» (54) y «Belle Source» (52).

Omnium de Madrid, 20.000 pesetas, 2.400 metros, para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante.—He aquí los inscritos, con los jinetes probables: 1. «Babitos», 65 (Stokes).

2. «Bilcock», 65 (Higson). 3. «Cónsul», 60 (Garner). 4. «Zorobabel», 58 (Lynne). 5. «Simarra», 58 (No partirá).

Premio San Sebastián (handicap), 2.500 pesetas, 1.800 metros, para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante que no hayan ganado una suma de 15.000 pesetas en 1918.—Están inscritos: «Sammy Senda» (59 1/2 kilos), «Simarra» (58), «Véizy» (58), «Gallion» (58), «Oureg» (50), «Bus» (49), «Bourget» (48), «Rastignac» (46 1/2), «Hau d'rieste» (46), «Bonne Gosse» (43) y «Sala Gracia» (40).

Primeras carreras: «Daciers», «L'Allier».—Segunda: «Souvenir Loyal», «Absent».—Tercera: «La Sunda», «Vertouguet».—Cuarta: «Crown d'Orge», «Cydona».—Quinta: «Zorobabel», «Cónsul».—Sexta: «Bus», «Haudrieste».

Foot-ball. Esta tarde, á las tres, se jugará un partido de campeonato entre los equipos de la «Real Sociedad Gimnástica Española» y la «Unión Sporting».

A nuestros lectores TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE "EL DEBATE", APARTADO 466, MADRID.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

En la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro ha tenido lugar el matrimonial enlace de la preciosa señorita Dolores Boix con D. Francisco García de los Rios.

En la iglesia de la madre del contrayente y el padre de la desposada, D. Félix, director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

Muchas felicidades deseamos al nuevo matrimonio.

San llegado á Madrid: De Oyarzun, la condesa de Romanones é hijos; de Los Fragales, los marqueses de Santa Cruz, quienes en breve volverán allí para recoger á sus hijos, Celeda y Alvaro; de Navas de Estero, la señorita Carmen García Latorre; de Lanzahita, D. Manuel Tomás Gil García; de Ayamonte, D. Antonio Soleiro; de Sevilla, D. Luis Benavides; de Gijón, los condes de Revillagigedo; de Fuenterabía, los marqueses de Casa Jiménez, y de Santurde, D. Manuel Taramona.

Se encuentra enfermo, de arduo cuidado, con bronconeumonía, el general Heredia, fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Deseamos el pronto restablecimiento del paciente.

Antecesorio. Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte de la distinguida, virtuosa y culta marquesa viuda de Monte-Olivar.

Todas las misas que mañana se digan en la iglesia de San Andrés de los Flamencos serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Regamos á los lectores de EL DEBATE tener presente en sus oraciones el alma de la malograda viuda de Monte Olivar.

HACIA EL SEGURO OBLIGATORIO

UN PROYECTO TRANSCENDENTAL

En el Consejo de Ministros de ayer se aprobó un proyecto de ley estableciendo el seguro obligatorio para obreros. De lo que es dicho proyecto ca idea el siguiente artículo:

El Gobierno va á presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre retiros obreros. Es la puerta por donde una nueva corriente social, la del seguro obligatorio, va á entrar en la legislación española.

La sustancia del proyecto es ésta: El Estado impondrá el seguro obligatorio contra las consecuencias económicas de la vejez á todos los asalariados comprendidos entre los diez y seis y los sesenta y cinco años cuyo haber anual, por todos conceptos, no exceda de 4.000 pesetas.

Comprenderá lo mismo á los hombres que á las mujeres, lo mismo á los trabajadores manuales que á los intelectuales, y no sólo á los españoles, sino también á los extranjeros residentes en España y que perteneciesen á Estados que confiriesen análogos derechos á los trabajadores españoles que en ellos residieren. Comprenderá á los portugueses é iberoamericanos que vivan en España, aun sin esperar la reciprocidad.

Se clasificará la población asegurada en tres secciones; una, formada por los individuos que al entrar en vigor la ley no hayan cumplido cuarenta y cinco años, y otra, por los que excedan de esta edad.

La pensión de los del primer grupo se constituirá con aportaciones del Estado, del patrono y del obrero. Desde el día en que la ley quedara promulgada, las aportaciones del Estado y del patrono serán obligatorias y constituirán la pensión inicial.

En un segundo período se hará obligatorio también la aportación del obrero, y éste podrá libremente destinaria á uno de estos cuatro fines: Primero, aumentar la pensión inicial, constituyéndose la pensión definitiva ó total; segundo, á constituirse una pensión temporal que de hecho anticipara la edad de comenzar á percibir la pensión inicial; por ejemplo, una pensión que comenzará á cobrar desde la edad de sesenta años hasta la de sesenta y cinco, en que ya empezará á cobrar la constituida por el Estado y el patrono; tercero, á constituir á su mujer y á sus hijos una pensión de vejez y de orfandad, y cuarto, á constituir á sus herederos una pensión vitalicia.

La pensión inicial será de una peseta diaria, supuesta la continuidad del trabajo; la pensión total no podrá exceder de dos mil pesetas.

La edad normal para comenzar á percibir la pensión será la de sesenta y cinco años; pero podrá fijarse una menor edad para aquellas profesiones que gasten prematuramente las energías de sus asalariados por la rudeza ó por la nocividad del trabajo.

En el primer período no se impone la obligación de contribuir á formar las pensiones ni á los obreros de la industria y del comercio ni á los patronos de la agricultura; pero se conceden estímulos para que contribuyan voluntariamente antes de que tengan que hacerlo por imposición de la ley.

A los que tienen ya hoy más de cuarenta y cinco años y menos de sesenta y cinco no hay casi posibilidad económica de constituirse una pensión inicial de una peseta diaria. La carga que esto exigiría aplastaría al Estado y á las clases productoras. Pero el proyecto no los deja en absoluto desamparo. Constituyen un período de transición, y mientras dure, el Estado les dará lo mismo que á los del primer grupo, y el patrono el promedio de lo que á ese primer grupo dá. A esas entidades se agregarán las aportaciones que ellos quieran hacer, y lo que les corresponda de los recursos extraordinarios que para este fin arbitren, entre los cuales el proyecto señala un recargo importante sobre los derechos de transmisión de bienes en las herencias entre parientes, á partir del quinto grado civil, y extráneos, y una participación en las herencias vacantes, en concurrencia con los establecimientos que señala el artículo 956 del Código civil.

Todo ello será ingresado en una libreta de ahorro de la Caja Postal ó de las sociedades al protectorado del Ministerio de la Gobernación, y el capital acumulado, al interés compuesto, le servirá, ó para constituirse á los sesenta y cinco años una renta vitalicia

inmediata, ó para tener un capital con que pasar los últimos años de su vida.

Una asesoría técnica financiera fijará la colocación de los capitales que se fueran acumulando, para el pago de pensiones, buscando, ante todo, la seguridad de los mismos; pero el proyecto prescribe que una parte prudencial de ellos se invertirá en préstamos para la construcción de casas baratas, de escuelas higiénicas, dispensarios, sanatorios que faciliten una intensa lucha antituberculosa, préstamos á las Asociaciones agrarias, coros sociales de previsión y otras obras sociales de bien general.

De la organización de este seguro social será encargado el Instituto Nacional de Previsión; en combinación con él, las Cajas colaboradoras autónomas por cada región ó provincia, y en combinación con éstas, «Entidades aseguradoras de gestión complementaria», entre las cuales podrán figurar las Compañías mercantiles de seguro y las organizaciones mutualistas ó cooperativas.

Ni las pensiones ni los capitales que en virtud de esta ley quedan constituidos podrán ser objeto de cesión, retención ó embargo.

He aquí la economía de este proyecto de ley tutelar del trabajo, que por su novedad, por el sentido radical y cristiano en que está inspirado y por su enorme trascendencia requiere el comentario de EL DEBATE y la meditación de los buenos españoles.

Homenaje á don Antonio Goicoechea

Acto de afirmación maurista. Como ya hemos anunciado, la fiesta en honor del Sr. Goicoechea se celebrará hoy, en el Palace Hotel, á las cinco y media de la tarde.

Habiendo anunciado la asistencia de bastantes correligionarios de provincias, y no habiéndose recogido aún todas las tarjetas solicitadas, se prorroga el plazo de expedición de las listas en la Conserjería del Centro Maurista, Carrera de San Jerónimo, 29, hasta hoy, á las doce en punto, advirtiéndose á los señores que aun no se han inscrito y desean asistir al acto, que á dicha hora se pondrán á su disposición las tarjetas que hubieran quedado sin recoger.

El acto promete ser brillantísimo, pues se han adherido á él casi todos los representantes en Cortes mauristas, y se han cubierto, salvo en un corto número, todas las tarjetas puestas en circulación. Según se ha dicho, hablarán los señores Colom Cardany, Ormschea, Pons y Umberto, Ossorio y Gallardo y el festejado.

Academia Universitaria Católica

Este alto centro de estudios superiores continuará en el presente curso la meritoria labor cultural emprendida en los anteriores, para lo cual ha organizado una serie de conferencias de extensión universitaria, con arreglo al siguiente plan de estudios:

Lunes: de cinco á seis, P. Albino Menéndez Reigada, «La democracia y la ética»; de seis á siete, D. Eduardo Ibarra, «Política económica de los Reyes Católicos».

Martes: de cinco á seis, P. Matías García, «Prelecciones teológicas: La revelación, el dogma, la teología»; de siete á ocho, ilustrísimo Sr. D. Francisco Morán, «Política social».

Miércoles: de cuatro á cinco, ilustrísimo señor D. Juan Zaragüeta, «Filosofía de la educación»; de seis á siete (para señores), ilustrísimo Sr. D. Javier Vales Faldé, «Las Reinas de España durante la Casa de Austria».

Jueves: de seis á siete (para señores), ilustrísimo Sr. D. José Solé Mera, «Apologética femenina».

Viernes: de cinco y media á seis y media, P. José Cuervo, «La filosofía de Kant»; de seis y media á siete y media, P. Eustaquio Ugarte de Ercilla, «Cuestiones de psiquiatría y psicología normal».

Sábado: de seis á siete (para señores), excelentísimo señor barón de la Vega de Hoz, «El arte en el hogar».

La matrícula, completamente gratuita, para estas conferencias estará abierta en la Secretaría de dicho Centro, todos los días no festivos, de cuatro á seis de la tarde.

La inauguración del curso tendrá lugar en la primera quincena del próximo Noviembre.

Advertisement for LAXEN BUSTO featuring a circular logo with 'EL DEBATE' and '40 DECIMOS de la lotería de Navidad' and text: '¡NO PURGUE V. AL NIÑO! Su intestino delicado se acostumbra a los estímulos violentos, y el estreñimiento se hará crónico. Debe Vd. usar LAXEN BUSTO tratamiento agradable y el único que educa el vientre para funcionar por sí solo.' Includes a coupon for 'EL DEBATE' with '40 DECIMOS de la lotería de Navidad' and 'CUPON NUM. 23'.

Este cupón no será valedero si no va acompañado del anuncio del «LAXEN BUSTO». Regámonos á nuestros lectores y suscriptores que deseen tener opción á nuestros regalos: vayan coleccionando estos cupones. Publicado el último, elegiremos tres de ellos, que daremos á conocer con tiempo para que los puedan cambiar por el vale definitivo que entrará en sorteo.

NOTAS POLITICAS

CONSEJO DE MINISTROS

EL TEMPORAL

LAS EPIDEMIAS

Se aprueba el proyecto de retiros obreros

Un crédito de dos millones para gastos sanitarios.-El ministro de Hacienda expone los presupuestos, y el de Fomento, las bases del Código minero. Se aprueba el proyecto de concurso para el Banco Industrial.-Los ministros de Fomento y Gobernación buscarán el arreglo de la huelga minera

EN LA PRESIDENCIA

Consejo de Ministros

A la entrada

Cerca de las cinco quedaron reunidos en Consejo los ministros.

El primero en llegar a la Presidencia fue el Sr. Dato, que recibió la enhorabuena de los periodistas por su restablecimiento, y dijo que el martes asistiría al Congreso, aun cuando aquello no está muy agradable ni por los debates ni por la temperatura.

El presidente llegó a poco y manifestó que se estudiarían cuatro o cinco proyectos de ley y otros asuntos pendientes, ya que hoy se reúne el pleno, pues asisten hasta los convalidados.

El ministro de la Guerra no trata asuntos, y las noticias eran desagradables, pues una es la del conocido accidente de aviación, que ha costado la vida a dos pilotos oficiales, y otra la de la inundación de la fábrica de Trubia, a cuyos obreros se les concederá una bonificación de la mitad de sus jornales en compensación de las pérdidas materiales que han sufrido.

Después llegó el ministro de la Gobernación que habló del estado sanitario, comparándolo, según datos estadísticos, con el de Francia, en donde la mortalidad por gripe alcanza a un 10 por 100, y en España no llega al 2 por 100.

El ministro de Hacienda lleva al Consejo lo que resta por arreglar de los presupuestos, y al entrar y cerrar la puerta llegó el Sr. Cambó, que dijo:

-Caramba, me dejan fuera.

Y pasó a reunirse con sus compañeros de Gabinete.

El ministro de Abastecimientos, referidos a las medidas que piensa adoptar para disminuir la normalidad del consumo de trigo, dijo que esperaba para ello a recibir noticias del canal de los Sables de Júcar.

Los demás ministros nada dijeron de interés.

A la salida

A las ocho y media terminó el Consejo, facultándose la siguiente nota:

El ministro de la Gobernación expuso al Consejo las últimas noticias relativas al estado de la salud pública, y solicitó la concesión de un nuevo crédito extraordinario, importante dos millones de pesetas, para continuar atendiendo al envío de médicos a los pueblos epidemiados, adquisición de medicamentos para las clases pobres, socorros a las mismas, compra de material sanitario y hospitalizaciones en los casos necesarios, y el Consejo acordó que se tramite con toda urgencia la concesión de este crédito.

También dió cuenta de una interesante comunicación recibida hoy del doctor Ferrán, recomendando la aplicación contra la gripe del suero normal equino, y proponiendo los medios para su más rápida obtención, comunicación sobre la cual había pedido informe a la Real Academia de Medicina, que se reunirá esta tarde, y que informará también sobre las indicaciones que en la sesión de ayer del Senado hizo el Sr. Maestro sobre la aplicación del suero antídoto, con cuyos informes se propone reunir y presidir el Consejo de Sanidad tan pronto como los reciba.

Hizo asimismo presente que tanto en el Ministerio de la Gobernación como en los Gobiernos civiles se seguían haciendo los mayores esfuerzos para procurar el envío, en el mayor número posible, de médicos a los pueblos epidemiados, ofreciendo las debidas compensaciones, y que, no obstante la carencia de medicamentos en el extranjero, donde la gripe está causando mayores víctimas que en España, se continúa gestionando sin cesar el envío de los que están adquiridos desde hace tiempo.

Se han aprobado diversos expedientes de Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda, Marina, Fomento y Abastecimientos.

Se ha examinado y aprobado el proyecto de concurso para la constitución del Banco de Crédito Industrial.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta al Consejo de algunos proyectos tributarios, que han sido aprobados, y serán leídos en la primera sesión del Congreso.

El Consejo ha examinado y aprobado un proyecto de ley de retiros obreros, propuesto por la Ponencia nacional reunida en el Instituto de Previsión, que será sometido a las Cortes por el ministro de la Gobernación.

Asimismo ha aprobado un proyecto de ley formulado por el ministro de Marina sobre reglamentación del trabajo a bordo de los buques de carga y pasaje.

Ampliación

El Sr. Dato informó al Consejo de todas las actuaciones diplomáticas por él realizadas en San Sebastián, de las cuestiones pendientes y de haber sido firmado por el presidente de la República francesa el nombramiento de M. Allapetit para la Embajada de Madrid.

El ministro de Hacienda expuso, y el Consejo aprobó, un proyecto de impuesto sobre los productos manufacturados, que es lo que en lenguaje técnico se denomina impuesto sobre el giro industrial.

Expuso el Sr. González Besada el sistema de incluir en el presupuesto los gastos transitorios y los por concepto de Deuda, dando cuenta asimismo de la estructura del articulado del proyecto de Presupuesto.

El ministro de Fomento informó al Consejo de un proyecto de ley de bases para la redacción de un Código minero.

Se cambiaron impresiones sobre el particular, y el Sr. Cambó ofreció a sus compañeros el inmediato reparto del proyecto.

El Consejo aprobó, como se dice en la nota oficial, el proyecto sobre retiros obreros, elaborado por el Instituto de Previsión Social, previo el estudio del principio en

que se funda el proyecto, que es la colaboración en las aportaciones, de los patronos y el Estado, correspondiendo a éste un 60 por 100 de lo que aporten aquéllos.

Se acordó incluir en el presupuesto una consignación para dotar la ley de Retiros obreros, que en el año próximo, de implantación de la ley, será de un millón de pesetas. La partida irá aumentando, hasta el momento de la plenitud de la ley, en que alcanzará la suma de 21 millones de pesetas, como cifra aproximada.

En otro lugar de este número se da cuenta detallada del proyecto de retiros obreros. Se acordó que el martes 3 de noviembre de la semana entrante sea leído, en el Congreso, el proyecto de ley de Presupuestos.

Se trató en Consejo de la provisión de la Embajada de España en Viena, vacante por fallecimiento del Sr. Castro Casals.

El estado sanitario de España ocupó algún tiempo la atención de los consejeros. Además de lo que, como acuerdos, se consignó en la nota oficial, se acordó utilizar, para la extracción del suero equino, los caballos del Ejército, por ser esta operación enteramente inocua. Previamente informarán los veterinarios militares sobre la procedencia de la extracción referida a cada uno de los caballos.

Nos consta que en el Consejo no se habló ni una sola palabra del debate suscitado por el Sr. Alba sobre su salida del Gobierno. Esto se explica considerando que el dilema de en el Congreso es un pleito ajeno a la actuación del Gobierno, incluso en su mismo desarrollo, en el que tomaron parte el señor Alba, que ya no es ministro, y tres consejeros, que, al huirlo, lo hicieron por su cuenta, sin comprometer al Gobierno.

Su Majestad el Rey regresará a Madrid en la semana entrante.

EN EL CONGRESO

Habla el Sr. Burrell

Ante un grupo de periodistas habló ayer tarde en los pasillos del Congreso el Sr. Burrell que hizo un gran elogio del discurso pronunciado ayer por el Sr. Cambó, y dijo que habían fallado los de los ministros y de jefes de minorías, para que dijese frente a las afirmaciones de los regionalistas de no entrar en un Gobierno que no acepte su programa en todos sus puntos, hasta donde podían llegar en sus concesiones, pues el problema catalán, desde hace años, es el eje de la política española.

Respecto a las declaraciones de alidadiella de los mismos países aliados.

Elegía al conde de Romanones, aliado de siempre, que se abstuvo de plantear el problema internacional hasta el último momento.

La última noche de su Gobierno presentó una ponencia, que yo me negué a que se votara, y me parece injusto considerar germanofóbico al Sr. Alba, pues él la hubiera votado.

Ayer dió el Sr. Pedregal que ellos querían una neutralidad con un margen de simpatía, y este margen es lo que yo he leído en el folleto, publicado por el Sr. Sota, en que habla de los barcos españoles hundidos por submarinos alemanes, y dice que de ellos 32 estaban al servicio de Inglaterra y habían comercio entre puertos de beligerantes.

A esto replicó un orate que los submarinos tenían bases de aprovisionamiento en España, a lo que contestó el Sr. Burrell.

-Muy bien, pero esto no lo sabía el Gobierno, y lo de los barcos, sí.

Después el ex ministro demócrata continuó conversando en un grupo con el socialista Prieto, al que dió paternales consejos respecto a lo que opina que debe ser la actuación de la minoría socialista.

Los oliviereros

En una de las Secciones del Congreso, y presididos por el marqués de Cabra, se reunieron ayer tarde los senadores y diputados representantes de regiones que tienen intereses oliviereros.

La reunión, a la que asistieron varios ex ministros, tiene por finalidad el conseguir que se autorice la exportación del aceite.

Hablaron varios de los reunidos, entre ellos el Sr. Sánchez Guerra, que expuso el criterio de que, estando citados por el Sr. Ventosa para el próximo lunes, a fin de cambiar impresiones, no debía adaptarse acuerdo alguno de acción parlamentaria hasta conocer el resultado de la entrevista.

Refiriéndose luego a manifestaciones del marqués de la Frontera, dijo que no había que olvidar la situación del Ministerio de Abastecimientos, pues, además, de la garantía de que el mercado nacional queda suficientemente abastecido, ha de tener la de que la autorización para exportar no vaya seguida de un considerable aumento de precios en el interior, como ocurrió con el arroz en tiempos del Sr. Bugallal.

La reunión terminó a las seis de la tarde, acordándose llevar al ministro de Abastecimientos una fórmula que armonice los intereses de productores y consumidores, y que consistirá en establecer en las principales poblaciones depósitos de aceite, para venderlo al precio de tasa, sin más recargo que el correspondiente a los transportes, a fin de asegurar el abastecimiento del mercado y el que los precios no se eleven a consecuencia de la exportación.

Formarán la Comisión que visite al ministro los Sres. Sánchez Guerra y conde de Colombrí, y los presidentes de las Cámaras de Comercio de Jaén, Córdoba y Sevilla.

VARIAS NOTICIAS

La política internacional de Romanones

Comentando las declaraciones hechas por el Sr. Cambó sobre orientación internacional, se atribuyen al conde de Romanones las siguientes frases:

-Apenas ha llovido desde el discurso de Berzaga!... Así como cuando llegó mi hora de caer, el Gobierno puso en la nota dirigida al Rey todo el contenido de mi pensamiento aliadísimo, contra el cual yo no podía seguir gobernando, ahora, ante el Parlamento, cuando se me requiere opi-

ción, yo señalo Norteamérica como rumbo de nuestra futura política internacional. Creo firmemente que de la orientación señalada no puede ni debe salir España.

Los mineros de Asturias

Ayer por la mañana conferenció el ministro de Fomento, en su despacho, con el secretario del Sindicato Minero de Asturias, Sr. Llanusa, que fué a exponerle la cuestión suscitada en aquella cuenca contra el marqués de Comillas, por adeudar éste a aquella entidad 100.000 pesetas, con arreglo al contrato, ya roto, por el cual satisfaría el patrono al Sindicato 1,25 pesetas por tonelada.

También se niega el mismo propietario a aumentar en una peseta el jornal de los obreros.

El ministro de Fomento citó a Llanusa para después del Consejo, en el cual expone el asunto.

El Consejo deliberó sobre la amenaza de huelga de los mineros asturianos, habiendo designado a los ministros de la Gobernación y Fomento para que procuren hallar la fórmula de concordia entre el Sindicato Minero y el marqués de Comillas.

Las impresiones que tiene el Gobierno no pueden ser más optimistas acerca de la evitación de la huelga.

Rectificando al Sr. Prieto

La Embajada de Austria-Hungría nos envía el siguiente comunicado:

En el discurso del diputado Sr. Prieto, que reproduce los periódicos de ayer, se encuentran las frases siguientes: "En la forma que nos han cedido los barcos alemanes, hace tres años que nos los ofrecía Austria-Hungría".

La Embajada Imperial y Real de Austria-Hungría hace constar que el Gobierno Imperial y Real no ha ofrecido nunca, en ninguna forma, ni al Gobierno español, ni a particulares, la cesión por compra, por arrendamiento ó en cualquier otra forma, de los barcos de bandera austro-húngara cedidos a puertos españoles.

Los oficiales cuartos

Una numerosa Comisión de oficiales cuartos, extinguido del Ministerio de Hacienda, acompañada del Sr. Ossorio y Gallardo, ha visitado al subsecretario de la Presidencia, por no encontrarse en su despacho el Sr. Maura, para pedirle que se forme en la clase auxiliar una escala profesional de compensación, como existe en la técnica, para evitar la inmovilidad del escalafón.

De campo

El presidente del Consejo pasará el día de hoy en el campo, y el ministro de la Gobernación salió anoche mismo para Torrelobosón.

POLITICA EN PROVINCIAS

Comentario de «La Veu» BARCELONA 26.-«La Veu», comentando los juicios insertos en la Prensa sobre el reciente discurso del Sr. Alba y de contestación del Sr. Cambó, dice:

«Bastante alabado ha sido el discurso del Sr. Cambó y comentada la demora del señor Alba para que ahora lo digamos nosotros.

Nunca hubo mayor unanimidad de criterios. Hacemos constar únicamente que, a cada victoria de uno de nuestros hombres, corresponde una derrota de uno de los de la vieja política.

Hacemos constar, también, que a cada paso que damos en el camino de nuestro triunfo, corresponde un traseco de un sector del centralismo.

Acabaremos con la victoria completa de Cataluña. Nuestra situación, el día de la gran crisis, será clara, decidida y concreta; nadie se dará por engañado, tanto si nuestros hombres quedan en el Poder, como si pasan a la oposición.

En Madrid se entiende ahora lo que decíamos en Barcelona, sin que allí nos quisieran entender.

Cataluña, Vasconia, Galicia; todos los pueblos históricos que tienen personalidad propia alzarán su voz en la liberación de los pueblos, y creemos que todo problema político legal y natural, explicado en el rodar de los días ó de los años, es resuelto triunfalmente.

La victoria está próxima. La sesión del viernes es prenda de ella.

ZARAGOZA 26.-El concejal Sr. Funes y el secretario, Sr. Verdejo, han marchado a Madrid para representar a este Ayuntamiento en la próxima Asamblea de alcaldes.

DE ENSEÑANZA

Tres Reales órdenes

La «Gaceta» del viernes ha insertado dos Reales órdenes anunciando, para que se provean por concurso previo de traslado entre catedráticos numerarios, las vacantes de las cátedras de Historia de España en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, y de Instituciones de Derecho canónico, en la Facultad de Derecho de la de Granada.

También publicó otra Real orden accediendo a la petición formulada por la Junta de Ampliación de Estudios, en el sentido de modificar el plan primitivo aprobado en 26 de Enero último, y se dediquen 40.000 pesetas, cantidad remanente que ofrece en fin de año el crédito destinado a los servicios de la Junta de Ampliación de Estudios; a adquisición de libros, 9.500, y las 30.500 restantes para la ampliación de enseñanzas, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, en las secciones que se citan en la disposición.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

(SERVICIO TELEFONICO)

SANTANDER 26.-Continúa el temporal en los pueblos de la provincia.

El alcalde de Peñarubia comunica que en Roza, de aquel Ayuntamiento, se desprendió, la noche del 23, del monte Lasira, una enorme cantidad de piedra, tierra y muchos árboles, cayendo sobre el pueblo y arrastrando la fuente pública, el abrevadero y lavadero.

Varios huertos y sembrados quedaron arrasados, interrumpidos caminos y carreteras. Solicita el pueblo socorros y personal para retirar las piedras y tierras desprendidas.

Otro desprendimiento de tierras, en La Hermita, ha dejado incomunicada la carretera general de Palencia.

Igualmente, y por haber sido arrastrados por las aguas varios postes, no funciona el telégrafo entre dicho pueblo y Potes.

Los ríos siguen creyendo, temiéndose que produzcan inundaciones.

Sección de caridad

Número 234.-Francisca Cabrera, anciana de más de setenta años de edad, con cuatro hijos a su cargo, huérfanos de padre y madre, carece de recursos con que atender a la subsistencia de los mismos, y solicita una limosna, por amor de Dios, de los lectores de EL DEBATE.

DONATIVOS

Hemos recibido: para el número 255, de una suscriptor, 5 pesetas; para el 256, de ídem id., 5; para el 257, de ídem id., 5; para el 258, de ídem id., 5; para el 259, de ídem id., 5; para el 263, de Doña M. G., 3 pesetas.

SOCIEDAD "AMIGOS DE LA MUSICA"

Hoy, a las seis de la tarde, se celebrará en el teatro del Conservatorio el segundo concierto de los organizados por esta Sociedad en la presente temporada.

Tomarán parte la señorita Grousselles, soprano; la arpista señorita Espallargas, primer premio del Conservatorio; el violinista Sr. Valero, también primer premio; y el pianista Sr. Ferro.

El conjunto vocal de Amigos de la Música interpretará tres tonadillas de la señorita López Peña (C.), denominadas «Te prevengo, ehisperto»; «La maja muerta»; y «El trallalá». La autora interpretará el solo de la segunda tonadilla.

La señorita Sánchez Capuchino y los señores Ferro y Mancini acompañarán al piano.

CASA ASALTADA

En la barriada de Valdecañas fué asaltado el domicilio del panadero Pedro González y su hija Celia, en la calle de Valdecañas, número 6.

Pedro se hallaba en el trabajo, en una taberna de la carretera de Valencia, y su hija Celia, ocupada en los menesteres de la casa, oyó llamar, y suponiendo que era su padre, que regresaba del trabajo, abrió la puerta, sin preguntar ni indagar quién era.

Dos hombres y una mujer penetraron en la casa e intentaron amordazar a Celia; pero como ésta se resistiese, uno de los ladrones la inflirió dos graves puñaladas en el pecho y costado derecho.

Los asaltantes registraron la casa, y de uno de los muebles se llevaron 995 pesetas que allí estaban escondidas.

Momentos después el sereno avisó a la Guardia civil, y se trasladó a Celia a la Casa de Socorro, donde fué asistida.

Inmediatamente comenzaron las pesquisas para descubrir a los autores del delito, dando por resultado la detención de Santiago Bueno Martínez, de veintiocho años, domiciliado en la calle de Juan de Oñas (Cuatro Caminos), y de Elvira Aroz García, de veinticuatro años, con domicilio en la calle de Melguides Biencinto, núm. 1. Al otro individuo, que sólo se sabe que se llama Luis, y que fué el que agredió a Celia, lo persigue de cerca la Guardia civil.

Según parece, Elvira prestó sus servicios en la casa robada, y por esta razón ha facilitado la labor de los dos criminales.

Elvira y Santiago fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

NOTICIAS

El Real Aero Club de España, en Junta general extraordinaria, celebrada el día 25 del actual, acordó, por unanimidad, el nombramiento de presidente de dicha entidad a favor del excelentísimo señor marqués de Villabrigida, candidato propuesto por la Junta directiva.

Al adquirir lámparas, exijase siempre la marca «Egmar» A. E. G., pues son las únicas irrompibles.

La dirección de la Sociedad A. E. G. Thomson Houston Ibérica pone en conocimiento del público que un individuo, que se finge ingeniero de la misma, ha intentado repetidas veces sorprender la buena fe de cuantas personas tienen que entablar negocios con la mencionada entidad.

Dicho sujeto usaba en otras ocasiones los nombres de Carlos Bach y Carlos Rogalski, y en la actualidad, dice llamarse Juan Reiki Halick, indistintamente.

Recientemente ha intentado una estafa de 4.000 pesetas, en un pueblo de Soria.

NOVALES. Sastre, Barquillo, 17. T.º 2.006. Gabardinas y gabanes ingleses desde 100 ptas.

Paños para trajes y abrigos de caballeros; antes de comprar, vean precios en El Trust. Mayor, 24.

La Sociedad Siemens Schultze, Industria Eléctrica, se crea en el deber de prevenir a cuantos con ella tengan alguna relación para que no dejen sorprender su buena fe por un individuo que, fingiéndose ingeniero ó representante de esta casa, se presenta formulando determinadas pretensiones de dinero, que no sólo no deberán ser atendidas, sino que deberán servir de aviso para hacer detener por la Policía al postor.

En Barcelona decrece la mortalidad

Próxima Asamblea para protestar de la desorganización sanitaria.-Hoy habrá solemnes rogativas en Bilbao.-Importante donativo para premiar los servicios de los médicos y personal auxiliar en la capital de Vizcaya

EN GOBERNACION

El gobernador de Guipúzcoa ha logrado que se dejen pasar por la frontera francesa los pedidos de medicamentos que allí estaban detenidos.

Non once los grandes pedidos cuyo paso se concedió: dos para Granada, dos para Madrid, uno para Murcia, dos para Gijón, uno para Salamanca y otro para Cádiz.

De alguno de estos pedidos se incautará el Gobierno.

Los telegramas oficiales ausan, en general, un sensible decrecimiento en la epidemia, salvo en Coruña y Orense.

EN MADRID

Según «El Siglo Médico», sigue obervándose en Madrid el predominio de las enfermedades agudas catarrales del aparato respiratorio, debido al brusco cambio termométrico y barométrico de los últimos días; los casos de gripe, procedentes en su mayoría de otras localidades, no afeccionan caracteres de verdadera epidemia.

La cifra de la mortalidad se sostiene en los límites de los años anteriores. La virtual contingencia produciendo invasiones, aunque no han aumentado en proporción.

RECTIFICANDO UNA NOTICIA ALARMANTE

El Sr. Mesonero Romanos, inspector médico del distrito de Palaso, habiéndose informado de las denuncias respecto a supuestos casos de gripe fulminante en la calle del Marqués de Urquijo, 19, manifiesta que se trataba, probablemente, de alguna lesión cardíaca.

El otro caso denunciado es de eclepsia por indigestión.

EN LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

Conclusiones acordadas por la Real Academia de Medicina sobre el valor terapéutico del suero antídoto en el tratamiento de la gripe y de su posible sustitución con el suero equino:

Primera. Que el suero antídoto es un medio útil, pero no específico.

Segunda. Que puede sustituirse con el suero equino.

Tercera. Que éste puede obtenerse por los diferentes laboratorios autorizados, aprovechando caballos sanos.

Cuarta. Que ninguno de ambos sueros debe reputarse como remedio único del padecimiento.

ANDALUCIA

LA TRAEN DE TANGER

CADIZ 26.-En esta nota se han registrado cuatro invasiones de gripe, en marismas procedentes de Tánger.

Han quedado aislados y se toman medidas para extinguir el foco.

En el Hospital Militar de Cádiz no existe caso alguno de la enfermedad.

MEJORA LA SITUACION

SEVILLA 26.-En las últimas cuarenta y ocho horas se registraron en la capital sólo diez invasiones de gripe y dos defunciones.

En los pueblos se ha iniciado alguna mejoría, pues el total de defunciones fué de 11.

LAGOS

DISMINUYE LA INVASION

ZARAGOZA 26.-Tanto en la capital como en la provincia disminuye la epidemia. Solamente se ha agravado en Campillo, donde existen 600 enfermos.

En el Hospital Militar restan solamente 24 enfermos infectados.

CASTILLA LA NUEVA

FALTAN MEDICAMENTOS

CIUDAD REAL 26.-En esta capital decrece la epidemia, registrándose ayer nueve defunciones.

En varios pueblos ha disminuido, menos en Porzuna, donde se registraron diez defunciones. La suscripción abierta alcanza a 2.400 pesetas.

La Prensa local excita al gobernador para que obligue a la Compañía de ferrocarriles a que active la remesa de medicamentos, facturados en Sevilla hace seis semanas.

TOLEDO 26.-En muchos pueblos de la provincia ha disminuido el número de infecciones. Ayer registráronse 60 invasiones.

CASTILLA LA VIEJA

EL REMEDIO

PALENCIA 26.-El médico doctor Santiago Moro, autor de un tratamiento para la actual epidemia, está recibiendo infinidad de telegramas por los resultados tan satisfactorios que se obtienen.

La Prensa local elogia el descubrimiento, que, en breve, comenzará a explotarse en gran escala.

CATALUNA

CONTRA LA ORGANIZACION SANITARIA

BARCELONA 26.-Continúa acentuándose la mayoría en el estado sanitario, siguiendo en notable descenso el número de invasiones y la cifra de mortalidad que de unos días a esta parte venimos señalando.

La epidemia afecta a las barriadas y poblaciones en las cuales hasta ahora habían quedado los habitantes poco menos que indemnes.

En algunos distritos de la capital, como el de Aztatuzas, que es el más infeccioso y mal acondicionado, se nota una ligera recrudescencia.

Por el Gobierno civil continúan desfilando los alcaldes de diversas poblaciones, en demanda de desinfectantes, que no les pueden ser facilitados porque el gobernador carece de ellos.

Ha fallecido D. Manuel Dalmáu, jefe de la sección de Química biológica del Laboratorio municipal y de la sección sanitaria de la Mancomunidad.

Haciendo estudios en el Laboratorio con unos especios de un enfermo, se inoculó el germen de la gripe, fallando a consecuencia de la infección.

Gozaba de gran reputación en su carrera. El Comité de Acción ciudadana, en vista de que continúa la desorganización sanitaria y que los procedimientos del Ayuntamiento son inadecuados, se ha reunido, acordando convocar a todas las entidades de Barcelona, para tratar de la adopción de medidas.

La reunión será el 29 del actual.

En Sitges han fallecido, víctimas de la epidemia, los Sres. D. Francisco y D. Felipe Bertrán y Musitu, hermanos del diputado a

Sesión municipal

Se acuerda revocar la prórroga de la reversión

Se abre la sesión a las cuatro y veintiocho, bajo la presidencia del Sr. Silvela...

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ estima que el acuerdo que se ha tomado...

El Sr. CORONA opina que debe procederse a la revisión de las tarifas...

El Sr. BARRANCO se declara partidario de la revocación...

El Sr. SILVELA manifiesta que en su deseo de que en la revocación...

El Sr. REGLERO recuerda algunos incidentes de la tramitación del expediente...

El Sr. ALCALDE ofrece que el Sr. Núñez Granés será escuchado en momento oportuno...

Se congratula de que el acuerdo de revocación no sea combatido...

Acaba el punto referente a la suposición de que los concejales...

Los tranvías

Se abre la sesión a las cuatro y veintiocho, bajo la presidencia del Sr. Silvela...

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ estima que el acuerdo que se ha tomado...

El Sr. CORONA opina que debe procederse a la revisión de las tarifas...

El Sr. BARRANCO se declara partidario de la revocación...

El Sr. SILVELA manifiesta que en su deseo de que en la revocación...

El Sr. REGLERO recuerda algunos incidentes de la tramitación del expediente...

El Sr. ALCALDE ofrece que el Sr. Núñez Granés será escuchado en momento oportuno...

Se congratula de que el acuerdo de revocación no sea combatido...

Acaba el punto referente a la suposición de que los concejales...

LA BOLSA

DIA 26 DE OCTUBRE

Table with columns: EFECTOS PUBLICOS, Precedente, Última. Includes series F, D, C, B, A, G, H.

Table with columns: EFECTOS PUBLICOS, Precedente, Última. Includes series F, D, C, B, A, G, H.

Table with columns: EFECTOS PUBLICOS, Precedente, Última. Includes series F, D, C, B, A, G, H.

Table with columns: EFECTOS PUBLICOS, Precedente, Última. Includes series F, D, C, B, A, G, H.

Table with columns: EFECTOS PUBLICOS, Precedente, Última. Includes series F, D, C, B, A, G, H.

Table with columns: EFECTOS PUBLICOS, Precedente, Última. Includes series F, D, C, B, A, G, H.

Table with columns: EFECTOS PUBLICOS, Precedente, Última. Includes series F, D, C, B, A, G, H.

Table with columns: EFECTOS PUBLICOS, Precedente, Última. Includes series F, D, C, B, A, G, H.

Table with columns: EFECTOS PUBLICOS, Precedente, Última. Includes series F, D, C, B, A, G, H.

Table with columns: EFECTOS PUBLICOS, Precedente, Última. Includes series F, D, C, B, A, G, H.

Table with columns: EFECTOS PUBLICOS, Precedente, Última. Includes series F, D, C, B, A, G, H.

Table with columns: EFECTOS PUBLICOS, Precedente, Última. Includes series F, D, C, B, A, G, H.

Table with columns: EFECTOS PUBLICOS, Precedente, Última. Includes series F, D, C, B, A, G, H.

VIDA RELIGIOSA

El día 27, Domingo XXIII después de Pentecostés. Santos Vicente y Florencio, mártires...

El día 27, Domingo XXIII después de Pentecostés. Santos Vicente y Florencio, mártires...

El día 27, Domingo XXIII después de Pentecostés. Santos Vicente y Florencio, mártires...

El día 27, Domingo XXIII después de Pentecostés. Santos Vicente y Florencio, mártires...

El día 27, Domingo XXIII después de Pentecostés. Santos Vicente y Florencio, mártires...

El día 27, Domingo XXIII después de Pentecostés. Santos Vicente y Florencio, mártires...

El día 27, Domingo XXIII después de Pentecostés. Santos Vicente y Florencio, mártires...

El día 27, Domingo XXIII después de Pentecostés. Santos Vicente y Florencio, mártires...

El día 27, Domingo XXIII después de Pentecostés. Santos Vicente y Florencio, mártires...

El día 27, Domingo XXIII después de Pentecostés. Santos Vicente y Florencio, mártires...

El día 27, Domingo XXIII después de Pentecostés. Santos Vicente y Florencio, mártires...

El día 27, Domingo XXIII después de Pentecostés. Santos Vicente y Florencio, mártires...

El día 27, Domingo XXIII después de Pentecostés. Santos Vicente y Florencio, mártires...

ESPECTACULOS

LOS DE ROY. ZARZUELA.—A las 5. Amores y amoríos...

LOS DE ROY. ZARZUELA.—A las 5. Amores y amoríos...

LOS DE ROY. ZARZUELA.—A las 5. Amores y amoríos...

LOS DE ROY. ZARZUELA.—A las 5. Amores y amoríos...

LOS DE ROY. ZARZUELA.—A las 5. Amores y amoríos...

LOS DE ROY. ZARZUELA.—A las 5. Amores y amoríos...

LOS DE ROY. ZARZUELA.—A las 5. Amores y amoríos...

LOS DE ROY. ZARZUELA.—A las 5. Amores y amoríos...

LOS DE ROY. ZARZUELA.—A las 5. Amores y amoríos...

LOS DE ROY. ZARZUELA.—A las 5. Amores y amoríos...

LOS DE ROY. ZARZUELA.—A las 5. Amores y amoríos...

LOS DE ROY. ZARZUELA.—A las 5. Amores y amoríos...

LOS DE ROY. ZARZUELA.—A las 5. Amores y amoríos...

LOS DE ROY. ZARZUELA.—A las 5. Amores y amoríos...

LOS DE ROY. ZARZUELA.—A las 5. Amores y amoríos...

LOS DE ROY. ZARZUELA.—A las 5. Amores y amoríos...

LOS DE ROY. ZARZUELA.—A las 5. Amores y amoríos...

LOS DE ROY. ZARZUELA.—A las 5. Amores y amoríos...

LOS DE ROY. ZARZUELA.—A las 5. Amores y amoríos...

LOS DE ROY. ZARZUELA.—A las 5. Amores y amoríos...

LOS DE ROY. ZARZUELA.—A las 5. Amores y amoríos...

LOS DE ROY. ZARZUELA.—A las 5. Amores y amoríos...

LOS DE ROY. ZARZUELA.—A las 5. Amores y amoríos...

LOS DE ROY. ZARZUELA.—A las 5. Amores y amoríos...

LOS DE ROY. ZARZUELA.—A las 5. Amores y amoríos...

LOS DE ROY. ZARZUELA.—A las 5. Amores y amoríos...

ACCIDENTE DE AVIACION

Dos aviadores militares muertos

Ayer mañana, a las once, ocurrió en el campo de aviación de Cuatro Vientos una horrible desgracia...

Al poco rato, y cuando el aparato se encontraba en el centro del campo...

Vertiginosamente cayó éste a tierra envuelto en llamas...

Acudieron alumnos y profesores en socorro de los desgraciados pilotos...

El Sr. Enríche era ya cadáver; pero el capitán aun respiraba...

Los cadáveres fueron trasladados al Hospital militar de Carabanchel...

Los cadáveres fueron trasladados al Hospital militar de Carabanchel...

Oposiciones y concursos

ESCUELA NAVAL

Aritmética.—Ha aprobado D. Francisco Quiroga...

Algebra.—Han aprobado los Sres. Bruckner, Nivas, Blanco y Parga...

Se publica en la Gaceta del 26 del actual la lista adicional de solicitantes...

El tribunal censor de dichas oposiciones ha señalado el día 20 y sucesivos...

Se anuncia concurso entre ingenieros de Minas para proveer una plaza...

Se anuncia concurso entre ingenieros de Minas para proveer una plaza...

Se anuncia concurso entre ingenieros de Minas para proveer una plaza...

Para regalos

Variado surtido en medallas de oro, plata, bronce y esmalte...

Variado surtido en medallas de oro, plata, bronce y esmalte...

Variado surtido en medallas de oro, plata, bronce y esmalte...

Variado surtido en medallas de oro, plata, bronce y esmalte...

Variado surtido en medallas de oro, plata, bronce y esmalte...

Variado surtido en medallas de oro, plata, bronce y esmalte...

Variado surtido en medallas de oro, plata, bronce y esmalte...

Variado surtido en medallas de oro, plata, bronce y esmalte...

FRASCO, 2,50 pesetas

Farmacia Carazo

Pídanse en droguerías, farmacias, y en la del autor: Plaza de Nicolás Salmerón, 5...

Pídanse en droguerías, farmacias, y en la del autor: Plaza de Nicolás Salmerón, 5...

Pídanse en droguerías, farmacias, y en la del autor: Plaza de Nicolás Salmerón, 5...

Pídanse en droguerías, farmacias, y en la del autor: Plaza de Nicolás Salmerón, 5...

Pídanse en droguerías, farmacias, y en la del autor: Plaza de Nicolás Salmerón, 5...

Pídanse en droguerías, farmacias, y en la del autor: Plaza de Nicolás Salmerón, 5...

Pídanse en droguerías, farmacias, y en la del autor: Plaza de Nicolás Salmerón, 5...

GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA

Cooperativa "La Unión"

Últimas novedades para trajes de señora y caballero. ARENAL, 15

Últimas novedades para trajes de señora y caballero. ARENAL, 15

Últimas novedades para trajes de señora y caballero. ARENAL, 15

Últimas novedades para trajes de señora y caballero. ARENAL, 15

Últimas novedades para trajes de señora y caballero. ARENAL, 15

Últimas novedades para trajes de señora y caballero. ARENAL, 15

Últimas novedades para trajes de señora y caballero. ARENAL, 15

HOTEL RITZ

HOY, DOMINGO, día de MODA TE-BAILE

Continuarán todos los jueves y domingos.

El único remedio para curar la

Epilepsia

pastillas antiépilépticas DR. OCHOA

HIPOFOSFITOS SALUD

ANEMIA INAPETENCIA 28 AÑOS ÉXITO CRECIENTE

EN LA ARGENTINA PIDASE HIPOFOSALUD

LA GRIPE

Remedio preservativo comprobado. El ANTICATARRAL García Suárez es el mejor antiséptico de las vías respiratorias...

Remedio preservativo comprobado. El ANTICATARRAL García Suárez es el mejor antiséptico de las vías respiratorias...

Remedio preservativo comprobado. El ANTICATARRAL García Suárez es el mejor antiséptico de las vías respiratorias...

Remedio preservativo comprobado. El ANTICATARRAL García Suárez es el mejor antiséptico de las vías respiratorias...

Remedio preservativo comprobado. El ANTICATARRAL García Suárez es el mejor antiséptico de las vías respiratorias...

Remedio preservativo comprobado. El ANTICATARRAL García Suárez es el mejor antiséptico de las vías respiratorias...

Remedio preservativo comprobado. El ANTICATARRAL García Suárez es el mejor antiséptico de las vías respiratorias...

Remedio preservativo comprobado. El ANTICATARRAL García Suárez es el mejor antiséptico de las vías respiratorias...

Remedio preservativo comprobado. El ANTICATARRAL García Suárez es el mejor antiséptico de las vías respiratorias...

Remedio preservativo comprobado. El ANTICATARRAL García Suárez es el mejor antiséptico de las vías respiratorias...

Remedio preservativo comprobado. El ANTICATARRAL García Suárez es el mejor antiséptico de las vías respiratorias...

Remedio preservativo comprobado. El ANTICATARRAL García Suárez es el mejor antiséptico de las vías respiratorias...

GRIPE

Vuestra convalecencia será breve y completa si tomáis

VINO PINEDO

Reconstituyente energético Tónico-cardíaco

Hacia otra España

Publicó ayer su 8.º número.

COMPRA POR SU VALOR

Fresa, 2 y 4 y Zaragoza, 9

Oro, plata, platino, perlas y brillantes la Casa Pérez Hermanos

Oro, plata, platino, perlas y brillantes la Casa Pérez Hermanos

Oro, plata, platino, perlas y brillantes la Casa Pérez Hermanos

Oro, plata, platino, perlas y brillantes la Casa Pérez Hermanos

Oro, plata, platino, perlas y brillantes la Casa Pérez Hermanos

Oro, plata, platino, perlas y brillantes la Casa Pérez Hermanos

Oro, plata, platino, perlas y brillantes la Casa Pérez Hermanos

Oro, plata, platino, perlas y brillantes la Casa Pérez Hermanos

Oro, plata, platino, perlas y brillantes la Casa Pérez Hermanos

Oro, plata, platino, perlas y brillantes la Casa Pérez Hermanos

PELETERÍA I. ZUMEL

Joyellanos, 5, bajo (frente a la Zarzuela).

LA IBERIA

Bujías eléctricas, Jabones modernos. Buzija siempre está acreditada marca. Bravo Murillo, 20, Madrid, Telef. 1.171.

PASTILLAS DE CAFÉ CON LECHE DE LOS "PIRINEOS"

Fábrica en Guernica (Vizcaya)

CASILDO MARTINEZ Y HERMANOS

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

Almacén de paños. MAYOR 16. Primera casa en género para señorío señora. PRECIOS DE FABRICA

TRAJES TALARES

ALFONSO LOPEZ Carrera de San Jerónimo, 12 MADRID

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

La Casa preferida por sus condiciones

FORTUNA

BALNEARIO (MURCIA) TEMPORADA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE

CASA FISAC

